

ministerio de
educación
ECUADOR



Oficio No. **0314** DM-2012

Quito, **30 MAYO 2012**

Doctora

Lourdes Tibán Guala

**ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE COTOPAXI
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA DE LOS DERECHOS
COLECTIVOS COMUNITARIOS Y LA INTERCULTURALIDAD
ASAMBLEA NACIONAL**

Presente

De mi consideración,

En atención a su oficio No. 312-P-CDCCI-12, mediante el cual remite copia de la comunicación suscrita por el personal docente, administrativo y padres de familia del Centro Educativo Comunitario "El Carmen", quienes solicitan la implementación de juegos infantiles en el mencionado establecimiento; debo indicarle:

Mediante oficio No. DINSE-DINSE-2012-0269-OF, el Lcdo. Manuel Coronel Ruiz, Director Nacional Encargado, de la Dirección Nacional de Servicios Educativos, informa que, el Centro Educativo Comunitario "El Carmen", se encuentra registrado en el Archivo Maestro de Instituciones Educativas -AMIE-, con el número 17H00459, como un establecimiento de sostenimiento particular.

Considerando que este tipo de servicios son entregados de manera gratuita exclusivamente a las instituciones educativas fiscales y ficomisionales, no es posible atender el requerimiento efectuado por el Centro Educativo Comunitario "El Carmen".

Es propicia la ocasión, para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Mónica Franco Pombo

VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 2 foja útil

AMD/VLT/CC/mmora
23/05/2012

www.educacion.gob.ec

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)
Quito - Ecuador

DRA. LOURDES TIBÁN GUALA
ASAMBLEÍSTA DEL ESTADO PLURINACIONAL DEL ECUADOR

Quito, 05 de marzo del 2012
Oficio N° 312 – P-CDCCI-12

Doctora
Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Presente.-

De mi consideración:

Dra. Lourdes Tibán Guala, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de los Derechos Colectivos Comunitarios y la Interculturalidad, al amparo de las disposiciones constantes en el Art. 120 numeral 9 de la Constitución de la República en concordancia con los Art. 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; y, el Art. 8 numeral 8 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional, remito a Usted, un comunicado que ha llegado hasta la Comisión que presido, en la que, el Personal Docente, Administrativo y de Padres de familia del Centro Educativo Comunitario "El Carmen", solicitan la implementación de juegos infantiles en este Centro Educativo, el cual por no ser de mi competencia, ni atribución de la Función Legislativa, lo dirijo a fin de que la cartera de Estado que usted preside digno atender el pedido.

Mucho agradeceré que la respuesta sea directo a la Escuela mencionada, y nos haga llegar una copia a fin de tener conocimiento del tramite que el Ministerio haya ordenado.

Atentamente,


Lourdes Tibán Guala

Asambleísta del Estado Plurinacional del Ecuador
Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de los Derechos Colectivos
Comunitarios y la Interculturalidad



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
1400
Documento No. : MINEDUC-AC-2012-06662-E
Fecha : 2012-03-06 10:50:55 GMT -05
Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "9999585806"

Dirección: 6 de Diciembre y Piedrahita, Quito – Ecuador. Telfs: (593) 087645983
E-mail: lourdestiban@hotmail.com http://asambleanacional.gob.ec/blogs/lourdes_tiban/

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIVISIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
RECIBIDO POR: **Edgar Bastidas**
FECHA: **06 MAR 2012**

8745 570 71 404

DM